

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████ funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día 22 de septiembre de 2016 en Sievert Control SL, en ██████████ Sant Boi de Llobregat (Baix Llobregat), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva con última autorización de modificación concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya de fecha 15.11.2015.

La inspección fue recibida por el señor ██████████ quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

- La sede social de la instalación radiactiva está en ██████████
Pallejà (Baix Llobregat – Barcelona).-----
- El recinto de almacenamiento se encuentra ubicado en ██████████
Sant Boi de Llobregat (Baix Llobregat - Barcelona). En dicha ubicación se encuentra la empresa de interiorismo ██████████.-----
- La planta sótano consiste en una única dependencia en la que se almacenaba material diverso de la empresa de interiorismo. No había ningún recinto separado para el almacenamiento de los equipos radiactivos.-----

Handwritten signature: M. Rosado



- La instalación se dedicará a la comercialización y asistencia técnica de equipos de control de procesos de la firma [REDACTED] provistos de fuentes encapsuladas de Sr-90, Kr-85 o tubos de rayos X.-----
- Está previsto que todas las intervenciones de instalación y de asistencia técnica de los equipos radiactivos las realice personal de [REDACTED] de Italia. Estaba disponible la relación de instalaciones donde [REDACTED] ha realizado actuaciones de asistencia técnica.-----
- Actualmente el emplazamiento no reúne las condiciones de seguridad y acceso controlado adecuadas para almacenar, en caso necesario, los cabezales o fuentes radiactivas.-----
- El Sr. [REDACTED] manifiesta que los equipos serán importados desde [REDACTED] en Italia y enviados directamente a las instalaciones radiactivas y volverán directamente a su origen en caso de algún problema o retirada.-----
- Según se manifestó, tienen previsto cambiar el emplazamiento para almacenar las fuentes: una de las opciones sería en la terraza del domicilio del Sr. [REDACTED] en [REDACTED] en Segur de Calafell.-----
- El Sr. [REDACTED] solicita se le responda con respecto a la posibilidad de este nuevo emplazamiento. -----
- El señor [REDACTED] dispone de solicitud de concesión de licencia de supervisor de instalaciones radiactivas, estando parado el trámite por falta de documentación.-----
- El supervisor se clasificará como personal expuesto de categoría B.-----
- Estaba disponible el protocolo de asignación de dosis para el supervisor de la instalación.-----
- Los trabajadores expuestos de [REDACTED] disponen de control dosimétrico, de cuyos resultados remiten anualmente copia a [REDACTED]-----
- Estaba disponible un detector de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 7250, calibrado, según la etiqueta, en el [REDACTED] el 21.07.2015. No estaba disponible el certificado correspondiente. -----
- Estaba disponible el protocolo de verificación y calibración para el detector de radiación.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación.-----

Anotosa de Calafell




- No estaba disponible el informe anual.-----

Desviaciones

- El trámite de la solicitud de concesión de licencia de supervisor de instalaciones radiactivas está parado por falta de documentación. -----

- No estaba disponible el certificado de calibración del detector. -----

- No estaba disponible el informe anual.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 28 de septiembre de 2016.

Firmado

[Redacted signature area with a red circular stamp that reads 'CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR']

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Sievert Control SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

- Aprobado informe anual 2015, sin adverbios
 - Vamos a cambiar el almacén de fuentes radiactivas

[Redacted signature area]



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/3/IRA/3133/2016 realizada el 22/09/2016, a la instalación radiactiva Sievert Control SL, sita en c/ [REDACTED] local de Sant Boi de Llobregat, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

[REDACTED], inspectora acreditada del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 7 de noviembre de 2016

